



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Extracto núm. 199344 de la Resolución número 8701 de fecha 02 de diciembre de 2025, del Presidente de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (P.D de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla), por la que se convocan subvenciones, mediante la modalidad de «Ayudas en especie» del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, año 2026.

BDNS (Identif.): 874182.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/874182>

Primero. *Beneficiarios:*

Todas aquellas entidades con domicilio social en el ámbito territorial del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas y que tengan por objeto la defensa de los intereses generales osectoriales de los vecinos de Sevilla, y cuyos fines no sean exclusivamente de carácterpolítico, sindical, mercantil o religioso.

Segundo. *Finalidad:*

El objetivo de la presente convocatoria es fortalecer y consolidar el movimientoasociativo que tenga por finalidad fomentar la participación de la ciudadanía en losasuntos públicos.

Tercero. *Bases reguladoras:*

Ordenanza General por la que se aprueban las bases reguladoras de la subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Sevilla por el procedimiento de concesión enregímen de concurrencia competitiva, de 16 de junio de 2005 («Boletín Oficial» de la provincia 14 de julio de 2005).

Cuarto. *Importe:*

El crédito reservado en esta convocatoria asciende a la cantidad de 23.500,00 €.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes:*

Desde el día 7 de enero hasta las 23:59 horas del día 23 de enero de 2026 quedando condicionada la concesión de subvenciones en cualquier caso alagotamiento del crédito destinado para cada línea.

Sevilla a 4 de diciembre de 2025.—El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, José Luis García Martín.